

ADMINISTRACION LOCAL

26243 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Alicante, referente al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Suboficiales de la Policía Municipal.*

Extracto de las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición para cubrir dos plazas de Suboficiales de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 2 de octubre de 1984, número 227, la convocatoria del concurso-oposición para cubrir dos plazas de Suboficial de la Policía Municipal, perteneciente al grupo de Administración especial, subgrupo Servicios Especiales, Policía Municipal, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 8, grado 1, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones legales que correspondan, así como las que por esta plaza acuerde la Corporación, y con fecha 23 de octubre de 1984, número 243 del mismo Boletín, ha publicado algunas modificaciones relativas a esta convocatoria.

Todos los anuncios relativos a este concurso-oposición, se publicarán, a partir de la fecha de hoy, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

El plazo de admisión de instancias queda ampliado hasta treinta días hábiles, a contar desde el día de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 25 de octubre de 1984.—El Alcalde.—El Secretario general.—14.716-E.

26244 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria de concurso-oposición para proveer dos plazas de Animador de Casas de Juventud.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 252, correspondiente al día 6 de noviembre de 1984, se inserta la convocatoria íntegra de concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Animador de Casas de Juventud, integradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, con el nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», exclusivamente.

Murcia, 8 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—14.905-E.

26245 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Puerto de Santa María, referente al concurso-oposición restringido para proveer en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 251, de fecha 29 de octubre de 1984, se publican íntegramente las bases, referentes a la convocatoria para proveer en propiedad mediante concurso-oposición restringido una plaza de Sargento de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, con nivel retributivo 8 y demás emolumentos que puedan corresponderle con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte, asimismo, que los restantes anuncios referentes a este concurso-oposición restringido, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.
Puerto de Santa María, 8 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—15.008-E.

26246 *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Ronda, referente a la convocatoria para la provisión definitiva de cinco plazas vacantes en la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 16 de julio del corriente año, acordó aprobar las bases de la convocatoria para la provisión definitiva de cinco plazas vacantes en la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, con el nivel retributivo 4, coeficiente 1,7.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 213, de fecha 16 de septiembre de 1984, se publicó edicto conteniendo las bases que regirán esta convocatoria.

Los aspirantes deberán dirigir sus instancias al señor Alcalde de Ronda, según modelo que se facilitará a quien desee tomar parte en esta oposición, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Ronda, 12 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Julián de Lueta y Cebrían.—15.874-E.

26247 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1984, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Adjunto a la Secretaría.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Adjunto a la Secretaría de la misma y con funciones exclusivas de Jefe del Gabinete de Asistencia Jurídica y Técnica a los Municipios de la provincia, dotada con el nivel de proporcionalidad diez, coeficiente cinco y demás retribuciones o emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente, o por acuerdo de la Diputación.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 259, de 12 de noviembre actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 14 de noviembre de 1984.—El Secretario.—15.439-E.

26248 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria y bases para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición restringido entre Sargentos de la Policía Municipal y de Tráfico de una plaza de Suboficial de dicho Cuerpo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» en su número 134, de fecha 7 de noviembre de 1984, se publicó íntegramente la convocatoria y bases aprobadas por acuerdo Corporativo de fecha 9 de octubre de 1984, del concurso-oposición restringido entre Sargentos de la Policía Municipal y de Tráfico, de una plaza de Suboficial de dicho Cuerpo, dotada con la retribución correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,6.

Los derechos de examen y reintegro de instancia ascienden a la cantidad de 760 pesetas.

El plazo de presentación de instancias, a las que se acompañarán resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de examen, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En virtud de lo dispuesto por el artículo 2-2 del Real Decreto 812/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios referentes a la presente oposición serán publicados únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 14 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—15.676-E.

26249 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido entre Cabos de la Policía Municipal y de Tráfico, de una plaza de Sargento de dicho Cuerpo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» en su número 132, de fecha 2 de noviembre de 1984, se publicó íntegramente la convocatoria y bases aprobadas por acuerdo Corporativo de fecha 9 de octubre de 1984 del concurso-oposición restringido entre Cabos de la Policía Municipal y de Tráfico de una plaza de Sargento de dicho Cuerpo, dotada con la retribución correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3. Los derechos de examen y reintegro de instancia ascienden a la cantidad de 760 pesetas.

El plazo de presentación de instancias, a las que se acompañarán resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de examen, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En virtud de lo dispuesto por el artículo 2-3 del Real Decreto 812/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios referentes a la presente oposición serán publicados únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 14 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—15.677-E.